

**JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCION SEGUNDA**



Bogotá D. C., cuatro (4) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Radicación:	11001-33-35-013-2019-00202-00
Proceso:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante:	MARTHA CECILIA QUEVEDO VARGAS
Demandado:	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL
Vinculada:	MARÍA ELVIRA JIMÉNEZ ASCENCIO
Asunto:	AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA INICIAL

Teniendo en cuenta que en el proceso de la referencia se encontraba programada para el día 2 de noviembre de 2022 a las 2:30 p.m. la celebración de la audiencia inicial prevista en el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), la cual no es posible realizar por cuanto para esa misma fecha y hora se encuentra programada otra audiencia de pruebas dentro del proceso 2019-00446, el Despacho dispone:

- Reprogramar la audiencia inicial para el día **17 de noviembre de 2022 a las 2:30 de la tarde.**

En consecuencia, por secretaria, envíese el respectivo link a los apoderados de las partes previo a la realización de la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

**YANIRA PERDOMO OSUNA
JUEZA**

JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA D.C. -SECCIÓN SEGUNDA- Por anotación en estado electrónico No. 078 de 08-11-2022 fue notificado el auto anterior. Fijado a las 8:00 AM. 11001-33-35-013-2019-00202

Firmado Por:
Yanira Perdomo Osuna
Juez Circuito
Juzgado Administrativo
013
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1cecf4c4760a0c445a784027ef175b892a616b05ff0706a67b48d547941d9958**

Documento generado en 04/11/2022 08:53:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>